Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señores
SEMILLERIA AGRONORTE DE ROBERTO DAMIANO BECVORT MEZA
Correo: agronortepy@hotmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N°21/2021** "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG **"ID N° 402.468, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**
En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1795 de fecha 24 de noviembre de 2021 y el Informe de Evaluación. Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
k) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
l) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
m) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
n) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato
o) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares

Quedan Ustedes debidamente notificados

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: *Institución moderna que lidera el sector agrario del país*

Por medio de la presente, confirmo la recepción de la Resolución Nº 1795 en la cual se adjudica a la empresa Semilleria Agronorte de Roberto Damiano Becvort Meza.-

Lo cual aceptamos.-

Atte

Susana Ruiz Diaz

Semilleria Agronorte

Semillería AgroNorte de Roberto D. Becvort Meza RUC: 1093506-7

24/11/2021.-

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señores
AGROKOETI COMERCIAL DE KARINA OZORIO
Correo: **Treintaytres_dos @hotmail.com**
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N°21/2021 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG "ID N° 402.468, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)
En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1795 de fecha 24 de noviembre de 2021 y el Informe de Evaluación. Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
i) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato
j) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares

Quedan Ustedes debidamente notificados

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Agrokoeti

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señores
F&S AGRONEGOCIOS DE ROBERTO FERREIRA SANABRIA
Correo: robertoferreirasanabria@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N°21/2021** "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG **"ID N° 402.468, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**
En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1795 de fecha 24 de noviembre de 2021 y el Informe de Evaluación.

Quedan Ustedes debidamente notificados

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: *Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.*

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señores
ALFI IMPORTACIONES DE ALMA ORIHUELA
Correo: amyorihuela@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N°21/2021 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG"***

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1795 de fecha 24 de noviembre de 2021

Además se solicita la presencia del Representa legal de la empresa, para la suscripción del contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
d) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente a la firma del Contrato
e) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como mínimo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Alma Orihuela
Ing. C. H.

ALFi IMPORTACIONES
Importación & Exportación de Semillas

Alma Orihuela

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señores
EL PRODUCTOR AGROVETERINARIA DE ANIBAL BOGADO
Correo: elproductoragroveterinaria@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MAG N°21/2021** "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG "**ID N° 402.468, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**
En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolucion MAG N° 1795 de fecha 24 de noviembre de 2021 y el Informe de Evaluacion.

Quedan Ustedes debidamente notificados

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganaderia

3.227.377
Anibal Bogado B.

AGROVETERINARIA
EL PRODUCTOR
Distribución - Ventas - Servicios
0961 - 816 349

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señores
AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS
DOMICIDIO:CAMINO A REPATRIACIÓN ENTRE CUARTA Y QUINTA PROYECTADA-CAAGUAZU
Teléfono: 0522-41333/ 0982 157006
Correo: laurasosa@outlook.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N°21/2021** "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG " **ID N° 402.468, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**
En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1795 de fecha 24 de noviembre de 2021 y el Informe de Evaluación. Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato
e) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares

Quedan Ustedes debidamente notificados

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Recibí Conforme
Marcos Molinas
24 - 11 - 21

Asunción, 24 de noviembre de 2021.-

Señores
AGRO RURAL
DOMICIDIO: PEDRO JUAN CABALLERO N°173 CASI CARMELO PERALTA, CORONEL OVIEDO
Teléfono:0981-805241, 0971 481472
Correo: paolavigo29@fmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado: **LICITACIÓN PÚBLICA** NACIONAL MAG N°21/2021 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG " **ID N° 402.468, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)**
En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1795 de fecha 24 de noviembre de 2021 y el Informe de Evaluación. Además se solicita la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato respectivo en su oportunidad y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
f) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
g) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado laboral vigente expedida por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio del Trabajo
i) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato
j) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia para llamados convencionales debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares

Quedan Ustedes debidamente notificados

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

AGRO RURAL
de Dra. Paola A. Villar G.
RUC: 3174393-5
Recibí conforme
24/11/202